

66.336/05. **Resolución de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia la adjudicación mediante subasta del contrato para la «Renovación de desvío en la estación de San Saturnino. Tramo Ferrol-Ortigueira».**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE).
 b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección-Gerencia de Mantenimiento de Infraestructura.
 c) Número de expediente: 103/05 (01/010/031).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
 b) Descripción del objeto: Sustitución del desvío de entrada a la estación de San Saturnino, lado Oviedo.
 Lugar de ejecución: Galicia.
 Plazo de ejecución: Tres meses.
 d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 238, de 5 de octubre de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 150.219,12 euros (IVA incluido).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 1 de Diciembre de 2005.
 b) Contratista: TECSA Empresa Constructora, S. A.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 138.479,05 euros (IVA incluido).

Madrid, 21 de diciembre de 2005.-El Director General, Manuel Acero Valbuena.

66.337/05. **Resolución de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia la adjudicación mediante concurso del contrato para la «Renovación de vía y obras complementarias San Pedro de Rudagüera-Casar de Periedo. Línea Santander-Cabezón».**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE).
 b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección-Gerencia de Mantenimiento de Infraestructura.
 c) Número de expediente: 79/05 (01/007/122).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
 b) Descripción del objeto: Renovación completa de la vía con carril UIC-54 soldado en barra larga, traviesas de hormigón y balastro silíceo.
 Lugar de ejecución: Cantabria.
 Plazo de ejecución: Siete meses.
 d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 170, de 18 de julio de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 3.649.965,74 euros (IVA incluido).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 10 de noviembre de 2005.
 b) Contratista: COMSA.
 c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 3.003.191,81 euros (IVA incluido).

Madrid, 21 de diciembre de 2005.-El Director General, Manuel Acero Valbuena.

66.865/05. **Anuncio de Renfe-Operadora, por el que se comunica la licitación del expediente número 3.5/8000.0145/4-00000 para el Desarrollo e Implantación de un Sistema de Información Automática al Viajero en el Núcleo de Cercanías de Valencia.**

1. Entidad Contratante: Renfe-Operadora-UN de Servicios de Cercanías.
 Dependencia: Dirección de Compras.
 Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona, 8, 2.º.
 C.P.: 28007.
 Localidad: Madrid.
 Teléfono (34) 91 506 60 62. Fax (34) 91 506 73 91.
 2. Naturaleza del contrato.
 2.1 Suministros.
 2.2 Acuerdo Marco: No.
 2.3 Clasificación CPV:

	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria (si procede)
Objeto principal	30241500-5	-
Objetos adicionales . . .	-	-

2. Tipo de contrato: Compra.
 3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Estaciones del Núcleo de Cercanías de Valencia.
 4. Objeto del contrato.

4.1 Número expediente y denominación del contrato: 3.5/8000.0145/4-00000 Desarrollo e Implantación de Sistema de Información Automática al Viajero en el Núcleo de Cercanías de Valencia.

4.2 Descripción del contrato: Desarrollo e implantación de un sistema de información automática al viajero en el Núcleo de Cercanías de Valencia.

4.3 Opciones: Se contempla el mantenimiento de los equipos, (opcional para Renfe-Operadora), durante el periodo de instalación, el periodo de garantía y durante los 3 años posteriores al mismo, con posibilidad de prórroga para dos años adicionales.

4.4 Lotes: No.

5. No procede.
 6. Variantes: No.
 7. Excepción a la utilización de especificaciones europeas: No.

8. Duración del contrato o plazo de ejecución: La oferta, que en su momento se establezca, deberá incluir un planing óptimo de desarrollo de la operación y el plazo máximo fijado para su culminación.

Así mismo, se contempla el mantenimiento del sistema (opcional para Renfe-Operadora), durante el periodo de instalación, garantía y durante los 3 años posteriores al mismo, con posibilidad de prórroga para dos años adicionales.

9. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores o contratistas: Podrán presentar oferta, bien de manera individual o conjunta, las personas jurídicas tanto nacionales como extranjeras que reúnan los requisitos que se citan en el epígrafe 13. Si varios empresarios acuden en agrupación, cada uno de ellos deberá acreditar su capacidad de obrar y su solvencia económica, financiera, técnica y profesional.

10. Presentación de solicitudes de participación: Junto con la solicitud de participación en este procedimiento de contratación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el punto 13 de este anuncio.

10.1 Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 19 de enero de 2006.

Hora: Once horas.

10.2 Dirección a la que deben remitirse: La misma que la indicada en el apartado 1 de este anuncio.

10.3 Lengua en que deben redactarse: Se presentará la documentación en idioma español, o traducida de forma oficial al español.

11. Fianzas y garantías: Las que se indican en el Pliego de Condiciones Particulares.

12. Modalidades de financiación y pago: Las que se indican en el Pliego de Condiciones Particulares.

13. Condiciones de participación.

13.1 Situación Jurídica. Documentos que deben aportarse.

13.1.1) Tener capacidad de obrar a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

13.1.2) No estar incurso en las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo de 16 de junio de 2000 y en el Reglamento aprobado por Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre, en los términos que figuran en la disposición final decimotercera de la Ley 22/2003 de 9 de julio, a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

13.1.3) Presentar un compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria, o de constitución de UTE, al que hace referencia el epígrafe 9 de este anuncio, caso de adoptar algunas de estas formas jurídicas.

Documentos que deben aportarse.

Requisito 13.1.1.

a) Razón Social, domicilio y CIF si es persona jurídica. Empresarios españoles: escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil que justifique que la actividad de la empresa tiene relación directa con el objeto de la convocatoria, legitimadas notarialmente.

b) Empresarios extranjeros de Estados Miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: justificante de inscripción en los registros o presentación de las certificaciones que se indican en el Anexo I del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

c) Restantes empresarios extranjeros: mediante el informe a que se refiere el artículo 10 del Reglamento citado anteriormente.

Estarán dispensados de presentar la documentación acreditativa de la capacidad de obrar, los licitadores que aporten en sustitución de dicha documentación, una certificación expedida por el Registro Voluntario de Licitadores del Ministerio de Fomento en los términos que establece al efecto la Orden FOM/1787/2002 de 2 julio por la que se crea el citado registro.

En todo caso el/los adjudicatarios que hubieran hecho uso de esta opción, deberán presentar ante la Dirección de Compras de la U.N. de Servicios de Cercanías, en la dirección indicada en el epígrafe 1, copia autenticada de la documentación acreditativa de la capacidad de obrar.

Requisito 13.1.2.

Declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente. En caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, dicha declaración deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

Requisito 13.1.3.

Compromiso firmado por personas con capacidad y poderes suficientes pertenecientes a las empresas firmantes de la agrupación.

13.2 Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse. Acreditar solvencia económica y financiera a título individual aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

Documentos que deben aportarse.

Cuentas anuales de los 2 últimos ejercicios cerrados, acompañados del correspondiente informe de auditoría en el caso de que la empresa se encuentre obligada legalmente a auditar sus cuentas, legitimadas notarialmente.

Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económica financiera del licitador.

13.3 Capacidad Técnica. Documentos que deben aportarse. Acreditar experiencia para abordar proyectos de diseño e implantación de sistemas de información al público, incluyendo el desarrollo de las aplicaciones informáticas específicas.

En caso de presentación de empresas agrupadas, la experiencia se acreditará por al menos una de las empresas de la agrupación.

Documentos que deben aportarse.

Descripción con el suficiente detalle de las principales operaciones de diseño e implantación de sistemas de información al público, incluyendo el desarrollo de las aplicaciones informáticas específicas, realizados en los últimos 5 años por las empresas que integran la agrupación en su caso o bien por las empresas que se presentan a título individual.

La documentación acreditativa de la capacidad técnica se presentará por duplicado.

13.4 Información Adicional. Las empresas interesadas en participar deberán figurar inscritas en el Registro General de Proveedores de Renfe-Operadora o haberlo solicitado con anterioridad a la fecha límite de recepción de solicitudes de participación que figura en el epígrafe 10.1) de este anuncio. En este último caso, la adjudicación quedará supeditada a la efectiva inscripción en dicho Registro.

14. Criterios de adjudicación:

B) Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta:

B2) Los criterios indicados en la documentación relativa al contrato.

15. Nombres de los proveedores o contratistas ya seleccionados por la entidad contratante.

16. No procede.

17. Información complementaria:

17.1 Tipo de procedimiento: Negociado.

17.2 Anuncio no obligatorio: No.

17.3 Se relaciona el contrato con un proyecto o un programa financiado por fondos de la UE: No.

17.4 Número de empresas al que la entidad contratante tiene intención de invitar a presentar ofertas.

Todas las empresas cuya solicitud de participación cumpla con los requisitos del presente anuncio.

17.5 Información adicional:

Esta licitación se rige por la Ley 48/98 de 30 de diciembre sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las comunicaciones.

En toda la correspondencia relacionada con esta licitación deberá hacerse referencia al número de expediente de esta convocatoria (3.5/8000.0145/4-00000).

Los interesados deberán remitir a Renfe-Operadora a la dirección indicada en el epígrafe 1, un escrito mediante el que soliciten participar (solicitud de participación), acompañado de la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos recogidos en el epígrafe 13.

Los gastos de publicidad de la presente licitación serán por cuenta de la empresa o empresas que en su caso resulten adjudicatarias.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la página web de Renfe-Operadora.

18. Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato:

19. Fecha de envío del anuncio al DOUE:

20. Fecha de recepción del anuncio por el DOUE:

La fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, consta en el anuncio publicado en el DOUE.

Madrid, 20 de diciembre de 2005.-Director de Compras de Servicios de Cercanías, Mariano de Francisco Lafuente.

66.995/05. **Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, Dirección General de Ferrocarriles, por la que se anuncia la licitación de contratos de obras, números de expediente 200510300 y 200510350, por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Ferrocarriles.

c) Número de expediente: Ver anexo.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Ver anexo.

c) Lugar de ejecución: Ver anexo.

d) Plazo de ejecución (meses): Ver anexo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Ver anexo.

5. Garantía provisional. No se exige, en virtud de lo dispuesto en el artículo 35.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento.

b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, sin número.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Teléfono: 91 597 64 49.

e) Telefax: 91 597 84 70.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Ver anexo.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 30 de enero de 2006, siendo de nueve a catorce horas los días anteriores a la fecha límite.

b) Documentación a presentar: Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Servicio de Contratación.

2. Domicilio: Plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28071.

El envío, en su caso, de las ofertas por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Real Decreto 1098/2001, «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre). El télex, fax (91 597 93 42) o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha límite fijada en este anuncio para la admisión de ofertas y deberá incluir el número del certificado del envío hecho por correo.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, desde la fecha de apertura de las ofertas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Ferrocarriles (salón de actos).

b) Domicilio: Plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 17 de febrero de 2006.

e) Hora: Diez treinta.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios de forma proporcional.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.fomento.es.

Madrid, 28 de diciembre de 2005.-El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación, P.D. (Resolución de 28 de abril de 2004, «Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril de 2004), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.

Anexo

Número de expediente: 200510300. Descripción del objeto: Ejecución de las obras del proyecto «Supresión de pasos a nivel en la red ferroviaria de Galicia, línea Palencia-A Coruña puntos kilométricos 449/420, 449/947, 450/080, 450/779, 451/292, 453/013, 453/459, 454/158 y 454/842 del término municipal de Begonte (Lugo)». Lugar de ejecución: Lugo. Presupuesto base de licitación. Importe total: 2.923.766,14 euros. Requisitos específicos del contratista. Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): B-2, f. Obtención de información técnica: Grupo de Proyectos. Teléfono: 91 563 15 62.

Número de expediente: 200510350. Descripción del objeto: Ejecución de las obras del proyecto «Red arterial ferroviaria de Madrid. Nueva conexión subterránea entre las estaciones de Atocha y Chamartín. Electrificación». Lugar de ejecución: Madrid. Presupuesto base de licitación. Importe total: 3.094.574,69 euros. Requisitos específicos del contratista. Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): D-4, f. Obtención de información técnica: Área de Planificación 1. Teléfono: 91 597 99 59.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

65.953/05. **Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación por procedimiento negociado sin publicidad, del suministro de material deportivo de Bádminton. Expediente 110/05 IA.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejo Superior de Deportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 110/05 IA.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Material Deportivo de Bádminton.

c) Lote: No.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Negociado.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 95.643,16 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 14 de diciembre de 2005.

b) Contratista: Arisport Servicios Deportivos, Sociedad Limitada.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 91.948,56 euros.

Madrid, 15 de diciembre de 2005.-La Directora General de Infraestructuras Deportivas, Inmaculada Martín-Caro Sánchez.